

UNAS PÁGINAS DE EL MUNDO CLÁSICO. LA EPOPEYA DE GRECIA Y ROMA, DE ROBIN LANE FOX

N. B.: Los subrayados son del profesor, A. G. Todas las fechas son antes de Cristo.

☛ Cap. 10: LOS GRIEGOS DE OCCIDENTE

[Sobre los orígenes y los primeros tiempos de Roma: la monarquía y los comienzos de la república]
(...) La historia de la Roma primitiva sigue siendo objeto de encendidas disputas, escepticismo e inventiva por parte de los especialistas. Es evidente que las fuentes latinas fueron elaboradas, o inventadas, muchos siglos después, de modo que los historiadores modernos dependen básicamente de la arqueología. En las cuestiones relacionadas con los cambios políticos y la diversidad étnica, los testimonios arqueológicos suelen ser ambiguos o irrelevantes. Lo importante aquí es hacer hincapié en que desde el siglo VIII a.C., a partir de la época de Homero, Roma no fue una comunidad extraña, sin contacto con las modas del mundo que la rodeaba. Los hallazgos arqueológicos demuestran con claridad que algunos levantinos «fenicios» y algunos griegos (probablemente eubeos) habían visitado la zona remontando la corriente del Tíber. Pues los romanos no estaban suficientemente bien abastecidos para quedarse cómodamente en el interior de la península: como con tanto acierto se ha indicado, Roma carecía de fuentes próximas de ese producto tan necesario para los animales y el hombre, la sal. Las salinas, las únicas que había en el oeste de Italia, se encontraban en la desembocadura del Tíber, en su margen norte. Con el tiempo, tradicionalmente a mediados del siglo VII a.C. se abrió una «ruta de la sal» (la Vía Salaria) que iba de Roma a Ostia y llegaba hasta la desembocadura del río, sin duda con la intención de tener al alcance de la ciudad los depósitos de sal. Mientras tanto en Roma las chozas que formaban la ciudad empezaron a ser sustituidas por casas; había un espacio público, el «Foro», que estaba pavimentado; en 620 a.C. aproximadamente, los arqueólogos detectan que tuvo lugar una «transformación urbana», en la que influyó de manera notable la cultura etrusca, así como las migraciones que se produjeron desde las ciudades de Etruria. Este período fue seguido (como cuenta la tradición más sólida) por el reinado de una serie de monarcas etruscos, los Tarquinos (tradicionalmente 616-509 a. C.).

Los griegos de occidente que visitaron la comunidad romana en aquella época probablemente encontraran una sociedad que no les resultaba totalmente desconocida. Hasta finales del siglo VI a.C. Roma estuvo gobernada por una monarquía, aunque no hereditaria. La sociedad estaba organizada en clanes (o *gentēs*) y «tribus», y había treinta unidades de carácter local (*cūriae*) que cualquier griego habría supuesto que eran semejantes a las hermandades o fraternidades de su ciudad. Durante el siglo VI y comienzos del V la organización social también sufrió una transformación en varios aspectos que recuerda en general la experimentada por las comunidades griegas. El número de tribus de Roma aumentó, y el ejército romano se reorganizó. A finales del siglo VI se puso fin a la monarquía (como sucediera con las tiranías en el mundo griego), y unos magistrados elegidos anualmente asumieron la autoridad del nuevo Estado. Al cabo de pocas décadas se producirían agitaciones populares por el endeudamiento y el acceso a las tierras; se tuvieron que hacer concesiones al sector de la población que los griegos habrían llamado

dēmos (δῆμος), o «pueblo». En la década de 450 a. C. tuvo lugar incluso la publicación de un código de leyes (las famosas Leyes de las XII Tablas de Roma), del mismo modo que las ciudades-estado de la Grecia arcaica publicaron a veces sus propias legislaciones. La normativa romana incluía la prohibición de los matrimonios mixtos entre los patricios nobles y los no patricios (que muchos aristócratas griegos habrían aplaudido). Abordaban cuestiones como las deudas y la adopción, el matrimonio y las herencias, tan importantes también para las comunidades griegas. Según los preceptos de este corpus legislativo, a los niños que nacían con graves deformaciones se les debía matar inmediatamente (los espartanos se habrían mostrado totalmente de acuerdo con la medida), pero lo que resultaba singular (como observarían más tarde los griegos) era el poder excepcional concedido al jefe de una familia romana sobre todos sus integrantes, incluidos los niños. Mientras viviera el padre, los hijos no tenían ningún derecho de propiedad: podían incluso ser asesinados por su progenitor, el *paterfamiliās*. Esta autoridad extrema del padre no era utilizada en la práctica, pero posteriormente seguiría siendo un elemento importante del respeto romano por la tradición.

En las leyendas que más tarde se contaron acerca de este período, las relaciones de Roma con el mundo exterior aparecen como mucho más estrechas. De los últimos tres reyes de Roma, se contaba que el primero (empezó a gobernar en 616 a.C.) fue Tarquino, un emigrante de la ciudad etrusca de Tarquinia: su padre había sido un aristócrata griego de Corinto llamado Demarato, que había sido expulsado por el primer tirano de su ciudad (ca. 657) y se había visto obligado a comenzar una nueva vida en Italia. El segundo rey etrusco de Roma fue el célebre Servio Tulio (578-535 a.C. según la tradición), que sería recordado por sus orígenes humildes (era hijo de una esclava) y una relación especial con los dioses; probablemente fuera un guerrero etrusco llamado Mastarna en su lengua. Fue él quien introdujo una reforma fundamental de las tribus y quien vinculó las «centurias» del pueblo romano a la asamblea del pueblo. Las reformas de Servio presentan una clara similitud con las emprendidas por los primeros reformadores griegos que cambiaron la estructura de las «tribus» de sus ciudades-estado a lo largo del siglo VI a.C. Incluso la primera publicación de unas leyes romanas tuvo que ver con los griegos. La tradición posterior cuenta que a finales de la década de 450 Roma envió embajadores para que estudiaran las leyes de las ciudades griegas, concretamente las de Atenas, las llamadas «leyes de Solón». En efecto, la palabra utilizada en las Doce Tablas para «castigo» (*poena*) deriva del griego (*poínē*, ποινή); sin duda la razón no fue el contacto con Atenas, sino el que mantenía con algunas de las comunidades griegas del sur de Italia de reciente fundación. Sin embargo, fue una precisión exclusivamente romana especificar que un deudor que no pagara y hubiese contraído deudas con varias personas debía ser cortado en trozos que se repartirían entre sus acreedores.

En ca. 500 a.C. la comunidad romana probablemente contara con unos 35.000 ciudadanos varones, y su control territorial ya se extendiera por el sur hasta Terracina, a orillas del mar, a unos 65 kilómetros de Roma. Aunque es posible que el número de sus ciudadanos varones fuera superior al del Ática de la época, desde el punto de vista cultural seguía siendo una ciudad humilde sobre la que únicamente más tarde las leyendas proyectarían un fuerte rechazo del «lujo». En cambio, se pondrían de relieve los valores de la «libertad» y la «justicia». Las reformas de Servio suscitaron la admiración de los romanos de época posterior como fuente de la «libertad»: en su momento la libertad más ardientemente deseada fue sin duda la liberación del gobierno monárquico de un rey. La liberación de los

reyes seguiría siendo el valor político de todos los nobles romanos, hasta mucho después de que se pusiera fin a la monarquía. Los nobles romanos, no el pueblo, derrocaron al último «rey» tiránico en 510-509 a.C. en una época en la que los aristócratas de la mayoría de las ciudades griegas ya habían destronado a sus tiranos.

Lo que vino después, sin embargo, fue una clara demanda de justicia por parte del pueblo. Se cuenta que en 494 a.C. tal vez en el curso de una leva militar, una parte de la población humilde (la plebe, *plebs*) se retiró a una colina de las afueras de Roma e «hizo secesión» de sus superiores en un momento en que su ayuda como soldados resultaba imprescindible.

Una de sus preocupaciones era protegerse frente a los abusos y la opresión física de los poderosos, el mismo tipo de abusos a los que Solón había puesto fin en el Ática cien años antes. Así pues, la defensa de esos intereses fue asignada a un nuevo tipo de magistrados, los llamados «tribunos de la plebe» (*tribūnī plēbis*). En adelante, a la menor «petición de ayuda» por parte de un individuo, estos funcionarios inviolables podían interponerse físicamente entre el ciudadano agraviado y su opresor. La tradición posterior aseguraba que por aquel entonces se hizo más onerosa la carga de las deudas y los cánones que había que pagar, pues a continuación surgió la exigencia de nuevos repartos de tierras. En términos generales, esas exigencias también les habrían resultado familiares a los observadores griegos. En la década de 450 la recopilación y la publicación de las leyes vinieron a responder a una nueva demanda de justicia tanto por parte de la clase dirigente de Roma como por parte de las clases inferiores. En Atenas, en la década de 620, la publicación de las primeras leyes escritas de la ciudad se debió a una presión social parecida.

En la Roma arcaica, por lo tanto, podemos detectar ciertos aspectos de la dinámica que precipitó también los cambios que se produjeron en muchos lugares de la Grecia arcaica. Por supuesto, los romanos hablaban su propia lengua «bárbara», el latín, adoraban a sus propios dioses, y siguieron su camino sin la guía de los griegos. Si realmente visitaron Atenas para estudiar su legislación, los atenienses desde luego no dejaron constancia de ello. Roma no era de su interés. (...)

☛ Cap. 26: LA EXPANSIÓN DE ROMA

[Las leyendas sobre los orígenes de Roma y sus implicaciones ideológicas]

(...) El lugar en el que se asienta Roma hacía mucho tiempo que estaba habitado, pero, como era habitual en muchas ciudades del mundo de lengua griega, la Roma del siglo V a.C. hacía remontar sus orígenes a un héroe fundador. En realidad, recordaba a un fundador y a un visitante, y ambos héroes estaban en marcado contraste. Uno era Rómulo, que, según se creía, había sido primero amamantado por una loba y luego había sido criado por la esposa de un simple pastor. Como «rey del pasado y del futuro», empezó siendo un proscrito, rasgo bastante frecuente en las leyendas de fundadores y caudillos de muchas sociedades. Más adelante, Rómulo mataría a su hermano Remo, detalle bastante menos habitual en las leyendas.

Por otra parte, se creía que Roma había recibido la visita de un héroe errante, el troyano Eneas, que, tras el saqueo de Troya, llegó a Italia y fundó la vecina ciudad de Lavinio. Eneas era bien conocido en la poesía griega, empezando por Homero, pero su relación con Roma no la tenemos atestiguada antes de ca. 400 a.C. Por entonces este tipo de episodios

estaban de moda en gran parte de Occidente. Las ciudades no griegas del sur de Italia y de Sicilia también aseguraban tener lazos similares con otros troyanos errantes. Aquella asociación con Troya constituía para los pueblos no griegos marginados una forma muy útil de entroncar con los respetados mitos del mundo griego. Para los romanos, la «asociación troyana» se desarrolló a partir del hijo de Eneas y resultaría muy útil cuando empezaran a tener tratos con los griegos de Grecia y de Asia.

Leche de loba, exilio y fratricidio eran unos elementos muy poco habituales en una prosapia noble. Pero comportaban una cosa muy importante: una política de asilo excepcionalmente generosa. Se suponía que Rómulo había declarado que su nueva Roma era un centro de asilo para todo el mundo. En Atenas, los mitos y las tragedias presentaban también al héroe local Teseo como un rey amable con los extranjeros, pero en Roma esa amabilidad comportaba una disposición absolutamente desconocida en Atenas a conceder la ciudadanía a los forasteros. La ciudadanía era concedida incluso a los esclavos de los romanos cuando eran liberados formalmente por sus antiguos amos de condición ciudadana. La liberación de los esclavos se convirtió en una práctica frecuente en las casas romanas (no tanto en las explotaciones agrícolas), pero en buena medida se debía a una razón bastante práctica. Muchos esclavos compraban su libertad y seguían pagando o ayudando a sus antiguos amos después de ser liberados. Para los amos, pues, resultaba más sensato liberar a sus esclavos al cabo de cierto tiempo, que quedarse con ellos como un bien perecedero. También resultaba beneficiada la comunidad: los hijos de los esclavos, una vez liberados, podían ser reclutados como soldados de las legiones romanas. Gracias a esta fuente tan abundante, los recursos humanos del ejército romano aumentaron hasta superar con mucho a los de los ejércitos de Atenas o Esparta, limitados legalmente a los individuos de condición ciudadana.

[Los primeros tiempos de la república: tensiones en el interior y guerras en el exterior]

No obstante, el sistema tardaría en dar sus frutos. Desde la década de 450 (época en la que fueron publicadas las leyes de las Doce Tablas en Roma) hasta la de 350, es indudable que los romanos tuvieron que hacer frente a dificultades de todo tipo. Hubo constantes tensiones políticas entre la ciudadanía, se dieron años de malas cosechas, y muchos de sus vecinos del Lacio reanudaron las hostilidades con ellos. Las últimas décadas del siglo V fueron una época de migraciones generalizadas de otros pueblos de Italia, especialmente de los procedentes de los Apeninos, en el interior del país. Penetraron en las llanuras y en las tierras fértiles de la costa occidental de la península y bloquearon la expansión de Roma en esa dirección. Los más conocidos entre esos emigrantes son los samnitas del sur de Italia: sus guerreros a caballo eran honrados en sus tumbas con elegantes pinturas murales, que se han conservado en perfecto estado en la zona de Paestum.

Durante un siglo aproximadamente, de 460 a 360 a.C. fueron menos de diez en total los años en los que Roma no estuvo en guerra. El momento más sombrío tuvo lugar alrededor de 390 a.C. cuando los galos (procedentes en último término del sur de Francia) invadieron el sur de Italia y asolaron la propia Roma. Posteriormente se multiplicarían las leyendas en torno a este acontecimiento, pero fue lo bastante grave para que los griegos, entre ellos Aristóteles, se hicieran eco de él. La anécdota más famosa cuenta que, durante una incursión de saqueo en la propia Roma, los galos fueron expulsados de la venerable colina del Capitolio cuando las ocas sagradas de la diosa Juno, espantadas, se pusieron a graznar en plena noche. El valeroso Manlio se dio cuenta y puso en fuga a los enemigos.

En realidad, lo más probable es que los galos siguieran adelante con su saqueo sin que nadie los molestara. Los objetos sagrados de los cultos de Roma fueron escoltados para su salvaguardia a la vecina ciudad etrusca de Cere (la moderna Cerveteri) en compañía de las seis Vírgenes Vestales, las jóvenes servidoras de la diosa virgen romana Vesta (el Hogar). Fue esta retirada, no el episodio de las ocas, la que llegó a oídos de Aristóteles en Grecia. El día de la peor derrota de Roma por los galos, el 18 de julio, siguió siendo en el calendario romano una jornada nefasta en la que no se podía desarrollar ninguna actividad.

Después de esta crisis, un griego que visitó Roma hacia 370, precisamente en tiempos de Platón, encontraría que la ciudad era un lodazal informe. Más tarde los romanos explicarían la falta de planificación urbanística como consecuencia de la precipitada reconstrucción de la ciudad tras el saqueo de los galos. En realidad, era una característica endémica. A diferencia de Alejandría, Roma no fue planificada nunca por ningún rey o legislador. Antes bien, evolucionó de manera irregular, tanto en el terreno de la política como en el de la arquitectura. La expulsión de los reyes a finales del siglo VI había dado lugar al inmediato establecimiento de la república y a la división de los poderes de los reyes entre los magistrados. Estos ocupaban su cargo durante un año y, según la mayoría de los historiadores, los más importantes eran los dos cónsules (*consulēs*) que gobernaban de manera colegiada. Según algunos, el consulado no estaba reservado formalmente a la nobleza de los patricios, pero al principio lo desempeñaron siempre patricios. Todo depende de cuánta confianza depositemos en los *fasti consulārēs*, las listas de los cónsules elaboradas posteriormente, pero aun así parece evidente que hubo períodos de irregularidad, sobre todo durante los ochenta años aproximadamente que siguieron a la aprobación de las leyes de las Doce Tablas. Con bastante frecuencia los cónsules no fueron dos.

[Las mujeres]

Aparte del pequeño grupo de los ex cónsules, había muchos otros ciudadanos romanos a los que era preciso tener en cuenta, tanto en la urbe como en las zonas rurales de los alrededores. Políticamente, la posición de la mitad de ellos puede resumirse fácilmente. Como en el mundo griego, la mitad de la ciudad de Roma, es decir las mujeres, no podía votar ni desempeñar ningún cargo político. A diferencia de las atenienses, las romanas no podían ni siquiera ser sacerdotisas de los dioses, a excepción de las seis Vírgenes Vestales. Las mujeres de Roma estaban legalmente (lo mismo que sus hijos) en «poder» de su padre o de su abuelo mientras éstos vivían y, cuando morían, pasaban de inmediato (pero no así sus hijos) a estar bajo la tutela del pariente varón más próximo. Como quizá más de la mitad de las mujeres de veinte años (según un promedio bastante probable) ya no tenían padres ni abuelos vivos, la mayoría de las mujeres adultas seguramente estuvieran bajo la tutela de alguien. Cuando se casaban, la forma más habitual de matrimonio hacía que, como los niños, pasaran a estar en «manos» de sus maridos. Pero incluso cuando estaban bajo la «tutela» de alguien, podían poseer y heredar bienes (aunque no pudieran disponer de ellos sin el consentimiento de su tutor). Cuando estaban casadas, podían heredar los bienes de su marido cuando éste moría, lo mismo que cualquiera de los hijos. Además, los maridos estaban la mayor parte del tiempo combatiendo fuera y las mujeres tenían autoridad en su casa y sobre sus hijos. Las formalidades legales excluían, al parecer, casi cualquier tipo de acción independiente de la mujer, pero las leyendas de los primeros

tiempos de la República están llenas de anécdotas acerca de heroínas valientes o castas (reflejo acaso de la realidad doméstica, sobre todo entre la clase alta). Desde el punto de vista político, sin embargo, las mujeres eran irrelevantes en la escena pública.

[Instituciones políticas: el Senado]

En ese terreno los personajes más importantes eran los componentes de la pequeña minoría de varones que constituían el senado. Lo más probable es que los senadores actuaran como consejeros de los reyes de Roma y tras la expulsión de éstos, su consejo asesor sobreviviera convertido en el senado romano, un conjunto de individuos ilustres, muchos de los cuales habían sido magistrados. Podían asesorar a los titulares de los cargos públicos y resolver las disputas surgidas entre ellos. La cuestión fundamental era decidir si los individuos que no pertenecían a la nobleza debían ser admitidos en ese senado o no. Como en las ciudades griegas del siglo VII a.C. la cuestión fue agudizándose cada vez más, hasta que hacia 300 a.C. se acordó que los «mejores» serían seleccionados por sus méritos, no por su nacimiento. Al principio, los «mejores» seguirían siendo de todos modos los hombres de noble cuna. Cabe presumir que en un primer momento los senadores eran escogidos por los cónsules, pero hacia 310 a.C. aproximadamente esa selección pasó a ser el cometido de dos censores elegidos anualmente.

[Instituciones políticas: los Comitias o asambleas]

Aparte del senado, estaba el pueblo en general, los ciudadanos de que dependía la actividad militar de Roma. Había muchas razones para que no fuera posible intimidarlos ni fiarse de ellos, a diferencia de sus contemporáneos de la Macedonia de Filipo y Alejandro. La primera huelga popular o secesión de Roma, acontecida en 494 a.C. no había sido olvidada por la plebe y nada impedía que pudiera volver a producirse: las deudas serían manteniendo a los pobres férreamente atados a sus superiores, pero políticamente tenían espacio (aunque no demasiado) para maniobrar. Pues los ciudadanos se reunían en asambleas (entre ellas un «concilio de la plebe» al que los patricios no podían asistir). Formalmente al menos, todo varón adulto de condición ciudadana tenía un voto en esas reuniones, y la soberanía recaía en la mayoría de los ciudadanos reunidos en las asambleas que aprobaban las leyes. Lo que decidía la mayoría se convertía en ley, sin más controles sobre su legalidad ni su relación con los estatutos existentes; en este sentido, la asamblea de los romanos tenía incluso una capacidad mayor de legislar de manera instantánea que la asamblea de la Atenas democrática de la época. Sin embargo, las asambleas estaban organizadas como si su principal objetivo fuera evitar la «tiranía» de la masa. La asamblea de las «tribus» (comicios tributos, *comitia tribūta*) se reunía sobre todo para aprobar leyes, y en 332 a.C. fue dividida en veintinueve «tribus» o distritos. El sistema de votación era de tipo representativo, y cuando una mayoría de las veintinueve tribus había votado de la misma manera, las demás no hacía falta ni siquiera que votaran. Los votos así depositados servían sólo para establecer la mayoría dentro de cada «bloque» tribal. Como los «bloques» eran de dimensiones muy distintas, era posible que quienes votaran en contra de una ley fueran mucho más numerosos que los que votaran a favor, pero la mayoría de los «bloques» hacía que la ley quedara aprobada de todas formas.

La otra gran asamblea, los «comicios centuriados», *comitia centuriāta*, era especialmente importante porque en ella se elegía a la mayoría de los magistrados y se juzgaban determinados casos. Estos comicios estaban organizados de una manera todavía más

astutamente calculada para impedir que la clase baja consiguiera la mayoría. Los que carecían de propiedades estaban agrupados en una sola centuria (de un total de 193) y, una vez más, muy pocas veces tendrían oportunidad de votar. Los ricos, incluido el orden de los caballeros (*equitēs*), eran los primeros en votar y el voto mayoritario de sus centurias bastaba para alcanzar una mayoría. Los cambios que en adelante pudieran introducirse en este insólito sistema serían sólo de detalle.

Las asambleas de un tipo o de otro sólo podían ser convocadas y presididas por un magistrado. Nadie más podía hablar y hasta finales del siglo II a.C. los electores votaban a la vista de todo el mundo y, por lo tanto, podían ser intimidados por los «solicitantes de votos». Los comicios tributos asignaban la mayoría de los bloques de votos a los individuos que vivían fuera de la ciudad, con la inevitable consecuencia, sin duda alguna buscada, de que sólo votaran los ciudadanos de fiar y los más ricos, que tuvieran capacidad de trasladarse a Roma. Estas asambleas eran organismos complejos y desde luego daban por supuesto que «el pueblo» era el soberano. Pero esa soberanía se hallaba tan sutilmente coartada que sólo unos pocos historiadores modernos insistirían en calificar este sistema de democrático, al margen del contexto social jerárquico (y de los astutos sobornos) dentro del cual se ejercía el derecho a voto.

Sin embargo, había ciertos visos de soberanía popular y de derechos del pueblo en todo este sistema. El «pueblo» elegía efectivamente a sus magistrados, entre otros a los tribunos que podían vetar las propuestas inaceptables presentadas en cualquier asamblea pública. Los tribunos no eran necesariamente de tendencias populares, pero tenían margen suficiente para serlo si se atrevían. Había además un hecho irrefutable: el senado no podía legislar. Podía aprobar propuestas informativas (*consulta*) y durante un tiempo pudo vetar y vetó de hecho cualquier medida que fuera a presentarse a una asamblea para ser convertida en ley. Pero los senadores no eran el «gobierno» ni ningún asunto público era confiado durante años a ningún órgano representativo de delegados o magistrados, elegido entre sus componentes. Como los romanos no habían adoptado una constitución elaborada por un legislador, somos nosotros los que buscamos una «constitución» romana en lo que sólo era un puñado de costumbres, tradiciones y precedentes en constante evolución. En el fondo del sistema que practicaban se hallaba una bestia bicéfala, como algunos romanos dirían posteriormente: los venerables senadores y el pueblo (oficialmente) soberano.

[Conflictos sociales en la república primitiva]

Al principio, las tensiones fueron contenidas dentro de los límites de un ordenamiento social netamente estratificado. No obstante, las hubo y, en consecuencia, los años comprendidos entre mediados del siglo V y mediados del siglo IV han sido calificados por los historiadores —y con razón— como la época de la «lucha de los órdenes sociales» de Roma. La lucha no se desarrolló como un enfrentamiento extremo entre pobres y ricos: no hubo demandas por parte de los pobres de redistribución de la propiedad privada, como sucedió en algunas ciudades griegas de la vecina Sicilia por esa misma época. Se corre en todo momento el riesgo de dar crédito a ciertas tradiciones muy posteriores proyectadas de manera retroactiva a este período desde una época de crisis muy posterior y que constituyen fundamentalmente el principal tipo de testimonio que poseemos. No obstante, parece que la principal lucha por la posesión de la tierra se desarrolló sólo por las «tierras públicas» que eran anexionadas a través de la conquista a expensas de los vecinos de

Roma. Los romanos ricos explotaban estas tierras, pero no eran estrictamente suyas. ¿Debía restringirse ese uso en beneficio de otros ciudadanos?

Una importancia más inmediata tuvieron las luchas desencadenadas en torno a las deudas y a los problemas de «libertad» con ellas relacionados. Lo que se exigía no era, como en el mundo griego, la abolición de las deudas existentes. Se trataba más bien de regular los modos en los que los deudores debían ser tratados y frenar el acoso al que eran sometidos los pobres por sus superiores desde el punto de vista social. Mucho más que en la Atenas democrática, la «libertad» era valorada en Roma en sentido negativo, como «libertad frente a» todo tipo de interferencia. Entre los senadores, la libertad máspreciada era la «libertad frente a» la monarquía o la tiranía, el gobierno de un solo hombre frente al cual había surgido la república romana. Entre el pueblo, la «libertad» máspreciada era la «libertad frente al» acoso indiscriminado de individuos de rango superior como los senadores. Pero existía también un tenaz sentido de la «libertad de...» que tenían los ciudadanos romanos: libertad de legislar, libertad de juzgar los casos de traición, y libertad de elegir a los magistrados. Esas «libertades» se hallaban integradas en las asambleas existentes antes de que la república sucediera en el gobierno a los reyes.

Había posibilidad de luchar por todas esas cuestiones, pero el peligro más verosímil estaba en las iniciativas tomadas en el seno de la clase alta. Un romano ilustre podía separarse de su clase y, para imponer su dominio, apelar a la ayuda de los órdenes inferiores. Manlio, el héroe que se enfrentó a los galos, fue acusado de seguir esa táctica tiránica. Como la riqueza no permanecía estática en manos únicamente de unas pocas familias, se daban también tensiones en los niveles más altos de la sociedad por el reparto de los privilegios: entre las filas cada vez más nutridas de los ricos, ¿quién debía ser elegible para ocupar las magistraturas y entrar en el senado? Poco a poco, los nobles patricios fueron haciendo concesiones con el fin de mantener unida a la clase dirigente, pero no porque los pobres, como clase, se sublevaran contra ellos por este motivo.

Anteriormente los historiadores solían opinar que las luchas de Roma durante esta época no tuvieron nada que ver con el mundo griego en general. En la actualidad, se insiste justamente en lo contrario, y por buenas razones. En efecto, se produjo una grave escasez de víveres que obligó a los romanos a buscarlos en el exterior y a enviar legados al sur de Italia y a la Sicilia griega. Hubo guerras contra los galos y otros pueblos emigrantes, pero en 396 a.C. los despojos de la victoria romana sobre la vecina ciudad de Veyos fueron enviados a Grecia y dedicados en Delfos: actuó como intermediaria Masilia (Marsella), una ciudad greco-occidental con la cual tenía Roma importantes contactos y que ya poseía su propio «tesoro» en el santuario de Apolo. Hacia 340 se dice que el propio oráculo de Delfos fue consultado directamente por los romanos y que la respuesta del dios fue que erigieran estatuas de dos griegos famosos, el «más sabio» y el «mejor», en el espacio designado para celebrar sus reuniones públicas. El griego más sabio era Pitágoras (bien conocido en el sur de Italia y especialmente en Tarento), y el más valiente era Alcibíades, el aristócrata ateniense (conocido por sus actividades en Sicilia y en Turios, en el sur de la península). En adelante, las efigies de aquellos dos griegos contemplarían, según se cuenta, el desarrollo de los asuntos públicos de Roma.

[La expansión de Roma por la península itálica]

Durante la década de 320, las guerras de Alejandro y las de sus Diádocos no afectaron a los romanos, aunque probablemente enviaran una embajada al gran conquistador en

Babilonia. Mucho más importantes fueron sus relaciones con Cartago. Desde finales del siglo VI se habían firmado una serie de tratados que regulaban el acceso de ambas potencias a las zonas de interés de una y de otra. Estos tratados demuestran que las «luchas» de los romanos no estaban tampoco al margen de los intereses en el norte de África.

Todos estos destinos fuera de su territorio (el sur de Italia, Sicilia, Cartago y Grecia propiamente dicha) atraerían a los ejércitos romanos en el transcurso de una sola generación, de 280 a 220 a.C., en una notabilísima explosión de actividad bélica. Pero el preludeo fue también notable. Entre 360 y 280 los romanos resolvieron la mayor parte de sus tensiones políticas y llegaron a dominar a los latinos que los rodeaban. Extendieron también su poder al rico hinterland del golfo de Nápoles (a partir de 343) e incluso a la propia Nápoles (en 326). La derrota sufrida en las Horcas Caudinas (321 a.C.) como consecuencia de una emboscada de los samnitas no tardó en ser vengada (320 a. C). En 295 los romanos se alzaron con la victoria en la importantísima batalla de Sentino, en Umbría, que vino a confirmar el incremento de su poder en el norte. La batalla es mencionada incluso por un remoto historiador griego, Duris de Samos.

Todo este ir y venir de una punta a otra de Italia tuvo lugar durante los años en que vivió Ptolomeo el macedonio, el amigo de Alejandro y fundador de la dinastía real de Egipto que lleva su nombre. Es sumamente improbable que Ptolomeo mencionara ni siquiera a Roma en su historia de Alejandro: los grandes cerebros griegos de la Alejandría de su época se movían a unos niveles totalmente distintos de los de los romanos. La expansión de Roma fue obra de un pueblo que carecía de literatura y que aún no poseía un arte formal de la oratoria. En Roma, Homero era todavía desconocido y Aristóteles habría resultado absolutamente ininteligible. Las grandes artes de los griegos clásicos, el pensamiento, el dibujo y las votaciones democráticas, no eran precisamente los talentos por los que destacaban los romanos. No obstante, a pesar de su sencillez y tosquedad, los romanos reformaron su ejército y abandonaron la táctica «hoplítica», según se dice entre 350 y 330 a.C., las décadas en las que la nobleza patricia hizo nuevas concesiones a los plebeyos. Acabaron asimismo con la liga política de sus vecinos latinos y uno a uno fueron imponiendo a sus estados miembros distintos acuerdos.

Esta década (348-338 a.C.) tiene, por tanto, una importancia trascendental para la historia antigua. En Macedonia, el rey Filipo II, el padre de Alejandro, dio un nuevo equilibrio a su ejército y lo adiestró en un nuevo tipo de táctica. En Italia, también los romanos emprendieron una revolución militar. De ella surgieron tres grandes unidades de soldados de infantería dispuestos en una formación flexible y armados de espadas y pesadas lanzas arrojadas. Los dos tipos de ejército que salieron de aquellas reformas dominarían respectivamente Oriente y Occidente hasta que al fin se enfrentaran de forma decisiva en la primera década del siglo II a. C; la mayor flexibilidad de los romanos acabó imponiéndose, y la táctica empleada entonces se convertiría durante siglos en la columna vertebral de sus ejércitos, los mismos que conquistaron el mundo entero. En 338 a.C., año de importancia trascendental, Filipo derrotó a los atenienses y a sus aliados griegos imponiéndoles una «paz y una alianza» que marcó un límite decisivo a la libertad política de Grecia. Ese mismo año, Roma imponía una serie de acuerdos de larga duración a sus vecinos del Lacio. Hizo lo mismo en otros lugares de Italia, en las ciudades que fueron sometidos a una detrás de otra. Los distintos grados de ciudadanía que concedió a aquellas poblaciones italianas tendrían también un largo e importante futuro. Se

convirtieron en el modelo en el que se basarían posteriormente las relaciones de Roma con las ciudades de todo el Imperio de Occidente.

[La justicia y el derecho]

Aquellos años de lucha romana se desarrollaron fuera del ámbito de la política del mundo griego, pero los grandes temas de la justicia y el lujo ocuparían un lugar tan destacado en la vida pública de los romanos como el de la «libertad». En Roma, el antiguo marco de la justicia pública había sido relativamente sencillo. Era mucho lo que se dejaba a la iniciativa individual y a la actuación de la acusación particular, pero según las Doce Tablas (451 a.C), unos cuantos delitos de capital importancia, entre ellos el asesinato y el robo, podían ser juzgados también ante un magistrado. En 367 a.C. se produjo un cambio importante con la introducción de una nueva magistratura. Además de los dos cónsules, se creó la figura del «pretor». A partir de ese momento los pretores (*praetōrēs*) romanos se convirtieron en los principales supervisores de la justicia. Los edictos que promulgaran mientras ocuparan el cargo tendrían un impacto decisivo sobre el derecho romano; los pretores no legislaban, pero concedían acciones legales a un número de casos civiles mucho más grande de los previstos por las Doce Tablas. Los pretores sucesivos asumían los edictos de sus predecesores, que fueron así aumentando por medio de añadidos constantes; los edictos llenaban las lagunas existentes en el derecho civil, dando lugar a la «equidad romana» del pensamiento jurídico posterior.

Dentro de este marco en expansión, la justicia romana se hallaba todavía fuertemente condicionada por las relaciones sociales y por las grandes discrepancias determinadas por la clase social. En la década de 320 una de las mayores cargas que oprimían a los pobres, la esclavitud por deudas, se vio al fin sujeta a restricciones legales. Como tal, este tipo de esclavización no desapareció (como sucediera en Atenas a partir de las reformas de Solón de 594 a. C), pero en adelante cualquier acreedor romano sólo podría esclavizar al deudor que no pagara tras obtener una sentencia en ese sentido de un tribunal de justicia. Los ciudadanos, mientras tanto, disponían de un importante recurso contra el acoso físico y el empleo descarado de la fuerza por parte de sus superiores desde el punto de vista social. Dentro de Roma, podían «apelar» o pedir ayuda en virtud del famoso derecho de *prōvocātiō*. Este derecho había empezado siendo una petición informal de auxilio que cualquier ciudadano podía hacer al pueblo en general. Adquirió un nuevo valor cuando fueron instituidos los tribunos de la plebe en 494 a.C. Estos magistrados tenían derecho a interponer su persona entre un agresor y su víctima, si un ciudadano los «llamaba» en su auxilio dentro de la ciudad; los tribunos eran *sacrosanctī* (inviolables) por juramento y no podían ser agredidos sin que el daño que se les infligiera fuera castigado. En ca. 300 a.C. la práctica de la apelación quedó ulteriormente formalizada por la ley. El hecho de que alguien ejecutara a un ciudadano que había pedido justicia pasó a considerarse un «delito infame». Sin embargo, en los testimonios que han llegado a nuestras manos no se prevé ningún castigo real para quien fuera lo bastante infame como para cometerlo, y tampoco se pusieron fuera de la ley las palizas ni otros tipos de agresiones.

Para el pueblo, este derecho de «petición de socorro» o apelación, constituía la piedra angular de la libertad. Para los senadores, la «libertad» tenía otras connotaciones: igualdad entre los miembros de su grupo. Este ideal venía sustentado por una tradición muy fuerte de rechazo del lujo. Los grandes líderes romanos del pasado eran idealizados como simples agricultores, hombres como Cincinato (de donde deriva el nombre de la moderna

ciudad de Cincinnati), que dejó durante un tiempo su arado para hacer las veces de dictador de Roma. Curio Dentato (cónsul en cuatro ocasiones y con tres triunfos en su haber) vivía sencillamente en una casita rústica y se cree que rechazó el oro que le ofrecían los samnitas (que también fueron idealizados como un pueblo duro y sencillo). La casita de Curio Dentato siguió siendo venerada y a las afueras de Roma había un «Prado» que conmemoraba a Cincinato. También las romanas se suponía que se comportaban con modestia y en este terreno tampoco faltaban ejemplos que subrayaran esos valores, a la manera típica de Roma. Se contaban en todo momento leyendas acerca de la virgen Tarpeya, que se dejó seducir al ver los brazaletes de oro que lucían los sabinos, enemigos de Roma. Se decía que en los primeros tiempos las matronas romanas tenían prohibido incluso beber vino. Cuando una romana intentó robar las llaves de la bodega, su marido la mató a garrotazos, y semejante leyenda pretendía servir de escarmiento para otras.

[La conquista del sur de Italia: la guerra con Pirro]

Este ideal de austeridad no excluía el empleo del trabajo de los esclavos por parte de los héroes ejemplares y sus sucesores. La mano de obra servil estaba al alcance de todo el mundo en Roma, pues los cautivos de guerra y los deudores que no pagaban eran esclavizados y podían ser adquiridos de inmediato para su uso por los romanos ricos. Como en Atenas, nunca hubo en Roma una «edad de oro» antes de la esclavitud. La posesión de esclavos, pues, no era considerada un lujo desenfrenado; por el contrario, el lujo era atribuido a las ciudades italianas rivales situadas al sur de la esclavista Roma, donde se decía que ése era precisamente el motivo de su ruina. Según se afirmaba, las más decadentes eran Capua (cerca de Nápoles), ciudad de origen etrusco, y Tarento (la actual Taranto), hija desnaturalizada de su austera fundadora, la severa Esparta. El amor de estas ciudades por los perfumes, los baños y los adornos socavó, según la leyenda, su capacidad de resistencia y de tomar sabias decisiones políticas. De hecho, todas estas ciudades marcaron un hito importante en el avance de Roma hacia el sur de Italia. En 343, la llamada de auxilio enviada por Capua hizo que los soldados romanos entraran por primera vez en las fertilísimas tierras situadas a espaldas de Nápoles. En 284, el ataque de los romanos contra Tarento supuso en último término la confirmación del poder de Roma entre las ciudades griegas del sur de Italia.

A lo largo de este avance por Italia, el poder de los romanos no dejó de resultar atractivo para las clases altas de las ciudades que iban encontrando a su paso. Los miembros de la clase alta, temerosos de sus propios inferiores, estaban mucho más dispuestos a asociarse con las autoridades conservadoras aparentemente sanas de Roma. En 343 la nobleza de Capua se echó en brazos de Roma tras optar por la rendición voluntaria (o *dēditio*). Los soldados romanos entraron en la ciudad y al año siguiente el estallido del descontento entre las tropas de ocupación romanas se achacó al lujo «corruptor» y a la «molicie» de Capua. En realidad, es probable que el descontento también tuviera raíces políticas. Dio lugar a la aprobación en Roma de nuevas concesiones a la plebe por parte de sus superiores: una buena razón para hacer esas concesiones era que los plebeyos eran necesarios como soldados.

En la década de 280 nuevas rivalidades locales llevaron a Roma todavía más al sur de la península. En esta región, las ciudades griegas de dimensiones considerables y con distinción cultural seguían considerándose «Magna Grecia», pero se habían visto acosadas en todo momento por pueblos bárbaros (no griegos) y por profundas rivalidades entre

ellas. Roma no dudó en aceptar la solicitud de ayuda enviada por la lejana Turios, el antiguo refugio de Heródoto y además la ciudad fundada por los atenienses de Pericles. El enemigo inmediato de Turios era un pueblo no griego, los lucanos, pero la amistad con Turios comportaba tradicionalmente la hostilidad de otra ciudad griega, Tarento, situada un poco más al norte. Tarento, antigua fundación espartana, era por entonces una democracia rica y culta.

Al ponerse de parte de Turios, Roma se puso en contra de Tarento y luego justificó su actitud con una campaña concertada de supuestas razones históricas. Cuando los enviados romanos llegaron a Tarento se dice que fueron ridiculizados en la asamblea celebrada en el teatro de la ciudad. Los consejeros se burlaron de los embajadores romanos cada vez que alguno cometía algún error al expresarse en griego, y un ciudadano llamado Filónides llegó incluso, según se dice, a ensuciar con sus excrementos la toga del jefe de la legación. Los tarentinos consideraban a los romanos unos provocadores y unos delincuentes. Algunos barcos romanos habían infringido un acuerdo alcanzado previamente en virtud del cual no podían navegar más allá de un punto determinado de la costa del sudeste de Italia. Y es que aquella zona de la península de lengua griega tenía a sus espaldas una larga historia diplomática. Cincuenta años antes del incidente de los romanos, Tarento había pedido al cuñado de Alejandro Magno que la ayudara en un conflicto local (ca. 334-331 a. C), y puede que el acuerdo costero en cuestión se remontara a aquella breve intervención.

Pues bien, Roma apeló al «ultraje» de los tarentinos y atacó la ciudad. La intervención armada en el sur requería soldados bien dispuestos y, una vez más, vemos que poco antes se hicieron en Roma importantes concesiones políticas a la plebe, a la que pertenecían los soldados. Inmediatamente antes de la intervención a favor de Turios, se aprobó que las decisiones del concilio de la plebe fueran vinculantes para todo el pueblo romano, incluida la nobleza. Además, los senadores ya no podrían vetar las decisiones de los comicios antes de que se acordara su adopción.

Esta norma trascendental para el futuro, la Ley Hortensia, fue aprobada en un ambiente de constante resentimiento por parte de los deudores y lo más probable es que no pareciera una concesión excesivamente peligrosa a ojos de la clase gobernante de la época. Desde la década de 340 las magistraturas de Roma habían ido abriéndose progresivamente a los individuos no pertenecientes a la nobleza, y de ese modo se había formado una clase más amplia de ex magistrados. Cuando esos mismos ex magistrados fueron hechos senadores, se formó una clase gobernante de mentalidad homogénea constituida por los nobles y los advenedizos acaudalados. A juicio de esa clase, no había demasiado peligro en dar forma de ley a las decisiones «populares». Los comicios «tributos» que las aprobaban se caracterizaban por un notable desequilibrio que perjudicaba a la mayoría formada por los pobres de la ciudad. Se reunían sólo cuando los convocaban los magistrados, y votaban únicamente cuando se proponía algo a su consideración. Y los magistrados eran por lo general hombres de confianza pertenecientes a la clase gobernante.

Debidamente espoleados, no obstante, los soldados romanos combatirían de forma decisiva contra la antigua y civilizada Tarento. La aliada del pueblo romano, la ciudad «ateniense» de Turios, ya no era una democracia, mientras que sus enemigos, los tarentinos de origen «espartano», sí que eran por aquel entonces una democracia. Volvió a salir a la palestra la vieja rivalidad de Esparta y Atenas, pero esta vez lo haría en presencia de los romanos, y los soldados de Roma serían la fuerza militar decisiva.